

[Dossier]

V Centenario de Martín Lutero y el cisma de la cristiandad

Presentación

En el año 2017 se cumplieron cinco siglos, desde que, según la tradición, el monje agustino, Martín Lutero clavó en la puerta de la Iglesia de Todos los Santos en Wittenberg un escrito que sería un punto de inflexión en la cristiandad. La Reforma, al decir de Bennassar, no apareció en una cristiandad con un debilitado sentimiento religioso, sino que, por el contrario, en aquellos tiempos crecían las exigencias espirituales, ya fuese por parte del clero o de los fieles.

La figura de Lutero ha suscitado numerosos estudios, a menudo contradictorios o parciales, aunque todos ellos coinciden en que el monje agustino desencadenó un movimiento que lo superó. Pues si bien es cierto que sólo buscaba espacio para discutir la eficacia de las indulgencias, su prédica inició, al decir de algunos referentes en la materia, una revolución que provocó el inicio de un proceso histórico que derivó en el surgimiento de la Reforma protestante y la ruptura definitiva de la unidad religiosa de la cristiandad en occidente.

Tomando como referencia este proceso, desde la cátedra de Historia Moderna de la FHCS, y a partir del aniversario en cuestión, se organizaron las Jornadas “V Centenario de Martín Lutero y el cisma de la cristiandad”, que tuvieron lugar en Comodoro Rivadavia los días 28 y 29 de junio de 2017, con el objeto de compartir experiencias y presentar trabajos académicos derivados de investigaciones individuales y en el marco de diferentes proyectos de investigación. Para repensar y abordar nuevos aspectos de este movimiento religioso y sus derivaciones, se presentaron en las Jornadas cuatro mesas temáticas, donde la Reforma Protestante y la católica (en ocasio-



nes denominada Contrarreforma) fueron analizadas y debatidas por profesionales y alumnos desde diversas áreas y posturas historiográficas. Las temáticas giraron no solo en torno a Lutero y la Reforma acontecida en el siglo XVI, sino también con relación a las rupturas y continuidades nacidas de ésta, pues el movimiento iniciado en Wittenberg implicó una transformación religiosa, social, política y cultural que ha llegado hasta nuestros días. Fruto de estas Jornadas es el dossier que aquí presentamos, que contiene cuatro producciones que permiten realizar una aproximación a las temáticas allí debatidas.

La primera presentación tiene por objeto dar a conocer el mapa político, social y cultural del imperio de los Habsburgo, y la situación de los principados electorales alemanes, destacando las particularidades de la época y del momento histórico en que surgen las ideas de Lutero (en un tiempo en que no existía una percepción muy positiva del papado). Como parte del proceso de la Reforma, se abordan cuestiones relacionadas con el “imperio universal” español y las implicancias de este a través los textos de diversos autores, llegándose a plantear que el imperio sólo fue la expresión de una voluntad dinástica, por cuanto únicamente existió en la persona del Carlos V. Y por ello, y entre otras razones, los Príncipes alemanes habrían podido crear verdaderos Estados en sus territorios, reuniendo un auténtico poder político y religioso que contribuyó al surgimiento de la Reforma en sus dominios. En este contexto, la Nueva Historia Cultural y la Historia de las Mentalidades nos brindan las herramientas para comprender las múltiples aristas que condujeron al surgimiento del protestantismo, que no solo provocó el quiebre de la unidad de la cristiandad, sino que además fue el puntapié inicial para las guerras de religión que se sucedieron en Europa entre los siglos XVI y XVII.

El segundo trabajo analiza los cambios educativos tras la Reforma Luterana durante el siglo XVI en Europa, utilizando como fuente diversos escritos de Martín Lutero y considerando diferentes categorías de análisis. Los aportes de este texto son contundentes para pensar la niñez, la familia y la escuela, a través de vínculos de oposición y complementariedad vistos desde la modernidad clásica. Y si bien las posturas Ariès y de Luke en cuanto al *descubrimiento de la infancia* difieren en relación al surgimiento temporal, coinciden al señalar los cambios fundamentales acontecidos en las prácticas educativas, de alfabetización y en la enseñanza obligatoria para los niños. Por otra parte el texto da cuenta de la importancia de la sistematización de las ideas portantes entre los lectores no clericales (particularmente en las familias), vinculándola con la tecnología de la imprenta, utilizada ampliamente por reformadores para difundir los principios pedagógicos implementados y controlados por la Iglesia protestante y el Estado.

En el tercer trabajo, “Barroco y Reforma en Rembrandt Van Rijn. Hermenéutica de lo Sublime en la pintura *Tormenta en el Mar de Galilea*”, se desarrolla una idea sumamente original por cuanto lo *sublime* en su interpretación, no ha sido una temática abordada desde el ámbito académico con relación a Rembrandt. Esta obra pictórica, donde se observa uno de los primeros milagros de Jesús (narrado en el Nuevo Testamento), es el único tema marino de este pintor holandés barroco y protestante que, desde la óptica reformista, plantea la experiencia del miedo como prue-

ba de fe. Cabe mencionar que, si bien la hermenéutica se ocupa de la interpretación de textos, una pintura, como la analizada en esta presentación, puede entenderse como un texto creado bajo otra forma o expresión artística. De hecho, en este artículo se señala que el cuadro en cuestión no es una mera representación, sino que puede ser considerado como una invitación, o una excusa para que hablemos de conversación con un texto (en este caso las Sagradas Escrituras) el cual nos permite abrirnos a una diversidad didáctica e interpretativa.

El impacto de la Reforma también se reflejó en las colonias españolas de ultramar, tal como se consigna en el último de los trabajos que conforman este dossier, denominado “Del Concilio de Trento a la Real Pragmática de 1776: sobre los matrimonios y la sexualidad en Hispanoamérica Colonial”. La legislación y bibliografía trabajada en este texto da cuenta de la diversidad de las prácticas conyugales de disímiles grupos humanos súbditos del imperio español (criollos, españoles e indígenas). La autora las analiza tomando como referencia las uniones sexuales entre personas del sexo opuesto desde una óptica católica europea: monógama, patriarcal y blanca que pretendía establecer la Iglesia y el estado. El escrito logra revelar la problemática que se plantea en cuanto las disímiles condiciones en Europa y en América para la aplicación de la legislación matrimonial; así como la implementación de las disposiciones tridentinas y la Real Pragmática de 1776 como métodos de adoctrinamiento social en las colonias. Esta normativa, creada para construir un orden espiritual y legal sobre los cuerpos y las acciones con el objeto de evitar los matrimonios *desiguales* y controlar a la población, no siempre resultó según lo esperado, atento a lo que se desprende de este texto.

Como colofón a esta presentación, es imprescindible agradecer a quienes participaron en las Jornadas y en este dossier, a los evaluadores externos, al Grupo de Estudios de Estatalidad, Fronteras y Prácticas en las Sociedades Antiguas y de la Modernidad Clásica de la UNPSJB y al director de la revista que nos ha permitido participar en ella.

María de Luján Ortiz